PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar.

D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABRIATIONANTSA

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 26 tomamos las siguientes noticias:

—El dia 2 de enero próximo la tesorería de la junta de la deuda pública empezará á satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100; de la del tesoro procedente del material; de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al semestre que vence en 31 de diciembre y 1.º del referido mes de enero.

-En vista de la importancia de su contenido, trascribimos integra la siguiente real órden dirigida á los fiscales de imprenta por el ministerio de la Gobernacion, y que publica la Gaceta.

«El periodo electoral ha concluido, y con él cesan las circunstancias especiales que han inclinado el ánimo del gobierno de S. M., á dejar completamente libre y entregada á sí misma la accion de la prensa periódica. El gobierno ha querido que mientras durase el movimiento de la lucha se manifestaran todas las opiniones, hasta las mas estremadas y violentas; y ha deseado que todas las calificaciones de que pudieran ser objeto los ministros, hasta las mas inverosímiles, vieran la luz pública. La nacion lo ha oido todo en actitud serena é imparcial, y ha contestado á la exageracion revolucionaria de ciertos ataques y á la indignidad vergonzosa de las calumnias eligiendo por inmensa mayoria los candidatos ministeriales. No puede llegar á mayor elocuencia el desden con que el pais ha rechazado los desbordamientos de algunos periódicos.

Ha pasado, pues, la época de la transicion; el ministerio constituido por la prerogativa de la corona cuenta ya, segun todas las señales, con el voto de los pueblos; hora es por consiguiente de que el poder gubernativo recobre la plenitud de la fuerza que de consuno le otorgan la confianza de S. M., el apoyo probable de la nacion legítimamente representada y la proteccion tutelar de las leyes.

No toca al gobierno encarecer las criminales demasías á que durante este tiempo ha llegado el abuso que de la condescendencia con que era tratada ha hecho una gran parte de la prensa periódica; la opinion de todos los hombres juiciosos, el descontento y la alarma unánimes de las personas sínceramente adictas á la libertad del pensamiento, dicen mucho mas de lo que sobre tan doloroso asunto pudiera oficialmente espresarse.

Las instituciones mas a ltas, las personas mas sa-

gradas han visto indignamente vulnerados su caracter y su existencia. Ha llegado el momento de contener y reprimir á quienes por lo visto carecen de la voluntad ó del poder de sujetarse y corregirse á sí propios. De hoy mas, el gobierno, que no vacila en entregar sin temor sus actos á las mas acerbas recriminaciones, por estar seguro de refutarlas victoriosamente en las Córtes, en la prensa misma, y cuando su derecho lo exija, por medio de las acciones de injuria y calumnia ante los tribunales, está resuelto á defender, usando por enérgica manera de los recursos de la ley, aquellos fundamentos del órden social y político que la legislacion constitucional en España y el sentido comun en todas partes ponen al abrigo de toda especie de controversia.

Recomiendo à V. S. que se penetre bien del espíritu de estas disposiciones al aplicar los artículos mas esenciales de la ley de imprenta. Las personas de los ministros importan poco en comparacion de los altos objetos á que me he referido; constitucionalmente son sus actos el asunto forzo so de las públicas discusiones; los consejeros de S. M. los defenderán como y cuando interese al bien del Estado y á su propio decoro. Lo que no puede dejarse indefenso es la monarquía; lo que no puede seguir sirviendo de blanco á la cólera de las facciones es la persona de la Reina, á quien la Constitucion declara inviolable; es la dinastía de la cual Dios la hizo jefe; lo que la Constitucion, las leyes, los tratados y una suprema necesidad histórica y social ponen fuera de todo debate es la santa religion de nuestros mayores, la fe sagrada que ilumina nuestros hogares, y somete á nuestra obediencia las almas inocentes de nuestros hijos.

La actual ley de imprenta ha sido aplicada en pocas ocasiones; puede decirse que ahora es cuando con verdadera resolucion se pone á prueba: preciso es que V. S. la estudie bien, y no arriesgue con temeraria impremeditacion el uso de los medios protectores que el espíritu del legislador quiso sin duda consignar en ella; pero al mismo tiempo es menester que el ensayo sea completo; es indispensable que donde los partidos radicales y las tendencias facciosas y anárquicas presenten el combate, lo acepte V. S. con valor. El gobierno está determinado á saber lo que puede esperarse de una obra legislativa que no es suya; quiere llegar al completo conocimiento del poder represivo que tiene á su disposicion, y averiguar hasta qué punto corresponden á la intencion y eficacia de la ley los tribunales que deben comprenderla y apliprelignsion es et de que se aumentenires

La cuestion de imprenta es la mas grande quiza y la mas difícil entre las muchas y muy graves cuestiones á que da orígen la civilización moderna. Nadie puede tener la pretension escesiva de resolver de pronto un problema que, como otros muchos que apasionan al hombre, es acaso insoluble. El gobierno lo sabe bien; pero al mismo tiempo no ignora que está obligado á contribuir por su parte con algun esfuerzo para que la cuestion sea, si no resuelta, al menos dominada dentro de los términos con que hoy se formula entre los españoles. V. S. es el primer funcionario encargado de secundar las resoluciones del gobierno de S. M. sobre esta materia. La Reina (Q. D. G.) abriga la esperanza de que ha de interpretar dignamente y poner en práctica con mesurada entereza el propósito de su gobierno.

De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de noviembre de 18 4. — Gonzalez Brabo.—Señor fiscal de imprenta.

—El señor baron de Villa-Atardi hace activas gestiones para el establecimiento de la Sociedad de crédito al trabajo, la cual tiene por objeto la introduccion en España de los Bancos populares que tan altos beneficios han reportado á la Bélgica, á Escocia y Alemania, sin tener en esta aplicacion mas variaciones que las que hacian indispensables nuestras costumbres y nuestra organizacion social.

—Por reales decretos que hoy publica la Gaceta, se autoriza á la compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, para que tome la denominacion de compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo; para que amplíe su objeto y aumente el capital hasta la suma de 243.20),000 reales nominales, á fin de atender á la construccion de la línea de Orense á Vigo, y para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en sus estatutos, en los términos consignados en la escritura de 2 del actual.

CORREO DE PROVINCIAS.

BURGOS.—Mme. Salvi, la atrevida funámbula que hace pocos dias trabajó en el teatro de Bilbao, acaba de sufrir una gran caida en el teatro de Búrgos. Un periódico de aquella ciudad refiere este suceso en los siguientes téminos:

La segunda parte de esta funcion estaba reservada á la protagonista señora Salvi, que segun el programa habia de ejecutar en la cuerda tirante los difíciles ejercicios que la han conquistado una fama europea.

»Los deseos de la artista no pudieron realizarse desgraciadamente. Al ejecutar la suerte de las «Balas de cañon, en la que tenia que recorrer la maroma con una de estas en cada pierna, hubo de tropezarse con ellas cuando regresaba de su arriesgada espedicion, y perdiendo el equilibrio vino al suelo, desde una altura de mas de treinta niés.

»La circunstancia de llevar en los suyos el peso de las balas, le evitó de sufrir en la cabeza el golpe más intenso, puesto que cayó de pié sobre la barandilla que separa á la orquesta de las butacas del patio, pero habiéndose inclinado sobre la orquesta, se precipitó entre los atriles de los músicos y en aquellos recibió dos fuertes lesiones en la cabeza.»

VALENCIA.—Los alumnos del instituto de Castellon, no contentos con haber organizado una estudiantina que ha recorrido todas las calles de aquella poblacion, recogiendo limosnas para los necesitados de Alcira, salieron el 23 armados de guitarras, flautas y vio ines con objeto de recorrer los pueblos de la provincia y reunir una buena colecta.

BARCELONA.—Uno de los guarda-bosques de la montaña de Monserrat encontró dias pasados en una cueva de la ermita de San Juan, el cadáver de una persona, que conservaba aun parte de unos pantalones de cuadros y la levita que llevaba puesta el que falleció en aquel paraje, distinguiéndose perfectamente el color del pelo, que era rubio. El guarda dió inmediatamente parte al señor alcalde de Collbató, y éste al señor juez de primera instancia del distrito.

—El jueves tuvo lugar en San Andrés de Palomar un terrible asesinato. Parece que al amanecer, en el momento en que se dirigia á tomar chocolate en una chocolateria el mayordomo de una fábrica, fué acometido por un trabajador, quien le asesinó de una cuchillada. Asegúrase que el móvil de ese crimen fué el haber el difunto despedido á su matador hace algunos dias.

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—Dice el Inválido ruso que el coronel Stamouchoff, convicto de haberse batido en duelo con el brigadier Klokatcheff, ha sido condenado á la pérdida de su empleo y condecoraciones, y á doce años de trabajos forzados en las minas. Los testigos han sido condenados á diez años de igual pena. El emperador, sin embargo, ha revocado la sentencia, dejando al coronel de simple soldado, y enviando á un castillo á los testigos.

ALEMANIA.—Cartas de Alemania aseguran que el señor Schmerling, ministro austriaco, abriga el proyecto de que los alemanes declaren el Véneto perteneciente á Alemania, para lo cual les ha pro-

- 239 -

decir, en la estacion de la Cabra perdida. Echaron pié à tierra, y allí las dos hermanas, sin comunicarse su pensamiento, por uno de esos movimientos que son la espresion condensada de todo un drama que se representa en el interior del alma, exhalaron cada una un grito que se confundieron en uno solo, y se arrojaron en los brazos una de otra.

Aquel drama interior y mudo era este: Diana, encorvada bajo la tiranía de u na preocupacion implacable, veia el sitio donde se habia detenido la jóven de los ojos azules, el inesplicable fantasma cuya imágen la perseguia en todos los rincones de su vida; y Blanca, envuelta en la misma mágia, pensaba en el supremo momento que avanzaba sin cesar, y en el cual el la iba á ser la Eriphilo de ese drama, del que Diana queria á toda costa ser la Iphigenia.

—¡Partamos! dijo el conde, poco dispuesto á prestarse á que se prolongara aquella situación peligrosa. ¡A caballo! ¡á caballo!

Era la media noche cuando Girandola y las dos señoritas de Padovani penetraron en el Lichten-thal.

Por delicadeza el conde se separó de sus dos compañeras á alguna distancia de la villa, y pensativo y triste llegó á su hotel de los Baños.

Al entrar en su cuarto, se apercibió de que habia olvidado cerrar la puerta, tanta prisa habia Puesto en partir cuando Blanca vino á buscarle. _ 242 _

como ya hemos dicho, no tenia mas que una autoridad muy restringida, concibió un proyecto de los mas atrevidos, y comenzó inmediatamente á ponerlo por obra.

Si la necesidad de obrar sin demora anticipó la creacion del proyecto, no por esto la reflexion contribuyó menos á asegurar su éxito. En las mujeres de esquisito buen sentido, como madama de Alguepierre, la reflexion prescinde del auxiliar, siempre tardío, del tiempo: ella forma parte del pensamiento. En esas naturalezas privilegiadas, la idea viene completa al mundo; absolutamente como los niños destinados á ser fuertes nacen con todos sus cabellos.

Por otra parte, madama de Alguepierre, iluminada por el rayo de luz que se habia escapado del delirio de su sobrina, descubrió toda una perspectiva de hechos en los que nunca se habia detenido, y que la instruyeron á fondo en un instante

Tomó su resolucion.

Un cuarto de hora despues de haber dejado á
Blanca, de la cual habia sacado cuanto queria saber, el doctor entraba en la alcoba de la enferma.

Parecia estenuado de cansancio.

Para justificar su ausencia de toda la noche, balbuceó que le habian llamado de muylejos para curar el brazo á un leñador que se lo habia dislocado cayendo de un árbol. Sin grandes inconvenientes hubiera podido ahorrarse todas aquellas mentirillas, porque la jóven, en aquel momento,

- 243 -

tenia la atencion poco dispuesta á seguirle á través de las razones buenas ó malas que presentaba á guisa de justificacion.

Cuando en seguida empezó á ocuparse en la indisposicion de Blanca, se asombró de la rapidez con que la habia invadido el mal; pero no se alarmó, conociendo su temperamento inflamable. Ella lo tenia acostumbrado á esas crisis; solo que esta le parecia mas viva que las precedentes. El cansancio del cuerpo habia dejado el campo libre al desarreglo de la imaginacion. Tratábase de calmar esta; el reposo del cuerpo vendria despues. Se necesitaba una ocasion, y esta se presentó en seguida y naturalmente.

Desde que Blanca comenzó á hablar de la campana que sona ba sola, el doctor, aunque sorprendido mas allá de lo verosímil por lo que estaba oyendo, vió inmeliatamente con su profunda mirada de fisiólogo, el medio que buscaba para que le ayudase á aplacar el hervor cerebral de su adorada enferma.

—¿Creeis firmemente haber oido esta noche la campana de la capilla de Klingel?

oyó; el conde de la Girandola, mi hermana... ¡Mirad! ¡todavía la oigo...—¡don!... ¡don!... ¡don!... ¡don!... ¡don!... y Diana que corria como una loca.... Y yo le cogia las manos... y Euryalo que se habia escapado... ¡Ya sabeis, Euryalo?... ¡don!... ¡don!... ¡don!... ¡don!... ¡Qué noche! ¡oh! ¡qué noche!

metido la construccion de la línea del ferro-carril de Bronner, que debe dar salida á los productos alemanes por el Adriático. Es, sin embargo, casi seguro que Italia y Francia se opondrán al proyecto del Sr. Schmerling.

MEJICO. — Un despacho de Méjico, recibido por la via de New-York, anuncia que una columna espedicionaria, organizada por el general Donay, habia emprendido la marcha el 16 de octubre con direccion á Colima, y desde allí iria á Mazatlan, ciudad marítima situada á la entra la del golfo de California. Aquel cuerpo espedicionario recorrerá el litoral mejicano del Pacífico con objeto de ostentar el pabellon francés.

Dícese que el último correo de Méjico ha traido una carta del emperador Maximiliano para Napoleon III, pidiéndole entre otras cosas, que envíe à aquel imperio varios ingenieros de caminos y puentes, empleados de Hacienda y oficiales, sargentos y soldados de gendarmeria, para organizar un cuerpo de esta clase en Méjico, donde hace suma falta.

-Algunos periódicos franceses dan á entender que la emperatriz de Méjico ha estado á punto de - caer en una emboscada de los partidarios de Juarez. Parece que, en efecto, una partida de á caballo de las que aun cohonestan sus rapiñas con la usurpacion de miras políticas, trató de aprovechar un descuido de la escolta de la emperatriz; bastó, no obstante, la presencia de algunos soldados para que los juaristas huyeran despavoridos.

El objeto era tener en rehenes á la emperatriz para imponer condiciones á su marido.

INGLATERRA.-El gobierno inglés persigue con estremado rigor á los agentes de los Estados-Unidos del Norte que acuden á Irlanda á hacer alistamientos. La policía de Ahston descubrió á uno de ellos que tenia montadas sus oficinas, en las cuales se adelantaba dinero y se obligaba á prestar juramento.

FRANCIA.-Dice una correspondencia particular de Las Noticias:

-ola Paris 22 de noviembre.

Ahora que han terminado todas las dificultades relativas al convenio franco-italiano en lo que concierne al gabinete de Turin, el emperador no se ocupa de otra cosa que de asegurar y tranquilizar al Papa; el conde de Sartiges ha recibido instrucciones, en las que se le previene multiplique las protestas de desinterés y proteccion á la Santa solos una larga conversacion.

Cartas de Roma hacen presentir alguna manifestacion ruidosa del Papa que, desde que se firmó el tratado, se mantiene en una reserva absoluta.

El conde de Walewski, que se cansa cada dia mas de su ociosidad, dicen, que quisiera ser nombrado embajador en Florencia, que es el pais de su mujer.

El conde de Launay, que era embajador de Italia en Berlin y que ahora ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en San Petersburgo, ha llegado á París para volverse á Turin y recibir nuevas instrucciones. Al pasar por aqui, ha querido ponerse de acuerdo con el conde de Banal, que reemplaza à M. de Launay en Berlin.

El marqués de Fenontri, uno de los secretarios de la legacion italiana en París, vuelve á San Petersburgo como primer secretario.

M. Artom, primer secretario de la legacion italiana en París, figura tambien entre los invitados de la cuarta série à Compiegne.

El general Lamármora persiste en querer retirarse despues de la instalacion de la nu va capital, dando por pretesto la enfermedad que padece de los ojos.

El gobierno quiere cambiar de sistem i con respecto á los periódicos, para atenuar de este modo la influencia ejercida por ciertos diarios importantes; ahora se trata de multiplicar las autorizaciones y los periódicos.

-El consejo de ministros del vecino imperio se ha reunido en el ministerio de Estado para ocuparse de los proyectos de ley relativos á la estension de los poderes de los consejos municip les y departamentales. Tambien se ha tratado en Consejo de un proyecto de ley acerca de la descentralizacion administrativa. M. Rouher se ha encargado de reunir y ordenar los elementos constitutivos de este proyecto.

Los ministros de Negocios estranjeros y del Co mercio han conferenciado lagarmente, con objeto de examinar las cuestiones de aduanas, resultado del tratado mercantil franco-suizo.

Se asegura que M. Fould ha terminado su memoria sobre la situacion financiera del imperio. Este trabajo, que será el prólogo, digámoslo así, del presupuesto, verá la luz muy pronto en el Monitor.

ROMA.—Escriben de Roma que el rey Luis de Baviera llegó á dicha ciudad el sábado último por la tarde, apeándose en la quinta de Malta, propiedad suya. Al dia siguiente fueron á felicitar á S. M., en nombre del Padre Santo, Mons. Borromeo, mayordomo de Su Santidad, y Mons. Pacca, camarero mayor. Al otro dia fué á visitarle el cardenal Antonelli, y tuvo una larga entrevista con el anciano monarca. Por fin el mártes último el rey Luis visitó al Padre Santo, acompañándole todo el personal de su servidumbre, y habiendo ido al Vaticano en sus coches de gala. El mayordomo del Papa le esperaba al pié de la escalera principal, y el camarero de Su Santidad le introdujo en las habitaciones pontificias. Pio IX se adelantó á recibir al rey, le hizo levantar apenas se hubo postrado, y le hizo entrar en su despacho, donde tuvieron

Terminada esta, el rey llamó á su servidumbre y presentó á Su Santidad todos sus individuos. Dícese que el augusto viajero trae el encargo, en nombre de su hijo, el rey reinante de Baviera, y de otros soberanos, de ponerse de acuerdo con el Papa, en vista de las eventualidades á que puede prestarse el tratado de 15 de setiembre.

-Por cartas particulares recibidas de Roma, se sabe que Su Santidad, en el último Consistorio, ha preconizado, entre otros prelados, al M. R. arzobispo de Tarragona y al R. obispo de Almería.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 12.-El ministro plenipotenciario de Austria en Washington ha muerto de repente. I

Los periódicos de Richmond manifiestan una gran satisfaccion con motivo de la reeleccion del presidente Lincoln.

El puerto de Matamoros ha sido declarado por los franceses puerto franco.

Lóndres 24. - La declaración del periódico el Globe, desmint endo las aserciones del Morning-Post en la parte relativa al proyecto de desarmar, tiene un carácter semi-oficial.

Paris 25 .- Un comunicado dirigido á los periódicos dice, que las oficinas del Banco de los Estados, del banquero Mirés han sido cerridas no por medida gubernamental ó por medida administrativa, sino porque ha fracasado la suscricion.

La sentencia de la audiencia en la causa de los trece abogados, ha sido aplazada hasta el miércoles 30 del presente mes.

Por orden de la autoridad ha sido recogido hoy en todas las librerías del imperio, el folleto titulado Los árabes y las oficinas árabes.

La Bolsa ha sido hoy muy débil y circula el ru. mor de que se hará forzosa en Italia la circulacion de los billetes del Banco de Turin.

Paris 26. - Nueva-York 16. - Circula el rumor de que el general confederado Hood, reforzado con las tropas del general Forrest, marcha hácia Chattanoga. Los confederados han tentado romper las lineas del general Grant, pero fueron rechazados. El Congreso confederado de los Estados del Sur, se ha manifestado opuesto al armamento de los esclavos. Los periódicos consideran la reeleccion del presidente Lincoln, como la declaracion de la continuacion de la guerra por cuatro años mas.

El oro está á 237 y el algodon á 142.

Paris 25. - Turin 25. - El senado italiano ha votado la ley de Hacienda que el gobierno le habia presentado como urgente. La ley ha sido aprobada por 108 votos contra 27.

En la Cámara de los diputados el minístro del Interior ha presentado un proyecto de ley pidiendo autorizacion á la Cámara para promulgar en todo el reino los códigos, civil, de Marina, de Comercio, de enjuiciamientos, y otras leyes.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE NOVIEMBRE.

vado al Ministerio del ramo los jueces de en hacer comentarios de cierto género, en cuyo terreno no queremos entrar. Nosotros no hemos visto la solicitud aludida, ni conocemos los fundamentos en que se apoya; refiriéndose esclusivamente à las noticias comunicadas por la prensa madrileña, solo puede La Abeja decir que el objeto de tal pretension es el de que se aumenten los sueldos de los funcionarios que así lo solicitan.

Varias veces hemos fijado nuestra atencion acerca del estado de ciertos individuos sobre cuya responsabilidad pesan augustas funciones, que merecen la consideracion mas cumplida del Gobierno; y, de seguro. no hay periódico que en mas de una ocasion no haya unido sus esfuerzos, por débiles que ellos fueran, al clamor general de la prensa que no cesa de pedir una sólida organizacion para el cuerpo de empleados. que hoy sin garantías de ningun género se dedican al servicio de la patria.

Un mezquino sueldo es generalmente el premio de los trabajos de los funcionarios públicos que, desalentados muchas veces por lo miserable de su dotacion, necesitan un supremo esfuerzo de su voluntad para consagrarse al desempeño de sus deberes. Y aun este mezquino sueldo carece de garantías, porque cuando el empleado llega á acomodar sus necesidades al pequeño rendimiento de su trabajo intelectual, una inesperada cesantía le arroja del catálogo de los funcionarios, hundiéndole tal vez en la miseria y en la desesperacion.

No puede ser mas palmaria la necesidad de organizar la clase de funcionarios, exigiéndoles condiciones que acrediten su aptitud para el desempeño de los cargos públicos, pero dándoles al mismo tiempogarantías que los aseguren en sus puestos y aumentando sus dotaciones, aunque sea reduciendo el número de destinos á los mas precisos, á los indispensables para la buena marcha de la sociedad.

Este debe ser el norte de las miras del Gobierno; un empleado que alcanza por sus méritos un cargo público, que cumple bien con su deber, dando cada dia mas pruebas de su aptitud y de su moralidad, ¿por qué ha de ser el juguete de ciertos movimientos políticos?

Entre estos funcionarios públicos, es-Con motivo de una solicitud que han ele- puestos à todos los contratiempos de su vida azarosa, se encuentran los jueces. Un Madrid, se entretienen algunos periódicos juez, augusta figura que en el cuadro de la sociedad parece un destello de la omnipotencia, debiera estar rodeado de todo el prestigio, de todas las consideraciones que su alto puesto merece.

> Nosotros siempre hemos opinado que el administrador de la justicia, si bien antes de sentarse en la silla judicial debe acreditar cumplidamente que le adornan esas sublimes prendas que se necesitan para tan honroso cargo, en cambio merece que su

- 244 -

- Dejemos à Euryalo; hablemos de la campana. Pues bien, os lo repito, la compana sonaba sola, ¡don!... ¡don!... completamente sola, puesto que no habia en la capilla persona alguna que pudiera hacerla sonar.

-Estais segura de que no habia nadie?

-Segura como de haberla oido.-¡Don! ¡don! idon!sup ofoe sassorisis, sofo que!nobi

-Pues bien, os engañais; alguien habia en el interior de la capilla. . acipamizmundi sheclesuselli

Alguien?

and Si. by and the very engine of the contract of the contract

ne—¿Y quién?

-Yo.Blanca miró de hito en hito al doctor Bertelli con una sonrisa de incredulidad que superaba en energía á los mentis mas célebres.

-- Palabra de honor! yo soy, querida Blanca, quien se encontraba esta noche en la capilla de de Klingel cuando vos corriais en busca de vuestra hermana por las orillas de la Murg, y yo soy quien tocaba la campana.

-No os creo. Seguilal ab alligas al ab anaguas

M.E.C.D. 2017

Por el amor que os profeso, os juro que yo soy quien agitaba la campana que vos habeis creido que se movia por sí propia.

La fiebre de la exaltacion pareció detenerse en la sangre de Blanca.

. - Pero cómo? ¿por qué tocábais? ¿qué motivo teniais para estar á esa hora en aquella capilla The sale but to be the to the

- 241 -

Desgraciadamente, de las campanas pasó Blanca á otro tema; una vez el delirio en marcha, zquién se lisonjearia de poder dirigirlo? Ella dijo á su tia que Diana no estaba tan enferma sino porque el doctor Bertelli habia retardado el efecto de sus promesas.

-¿Qué promesas, hija mia? preguntó madama de Alguepierre, cuya curiosidad se despertó estraordinariamente á este cañonazo de una inminente indiscrecion.

-Bien sabeis, continuó Blanca, que mi hermana sueña hace mucho tiempo con que el doctor trasforme el color de sus ojos.

-¡Ah! ¡sí, sí! murmuró madama de Alguepierre, dispuesta á coger la presa que pendia de los labios de su sobrina. Continúa.

-Pues bien, el doctor, despues de haber prometido satisfacer ese deseo de Diana, ha consentido, á mis ruegos, que vos aplaudireis, en hacer primero un ensayo en mi. Pero como Diana no sabe esto, ha perdido el juicio, y hé aquí por qué se ha escapado esta noche á la selva. Y despues, la campana...; la campana de Klingel!

Madama de Alguepierre, para quien prudentemente se habia hecho un misterio de todos estos acontecimientos, abrió los ojos á la involuntaria revelacion de Blanca, y despues de haber señalado al delirio la parte que le correspondia, concibió, para concluir con las desgracias con que la amenazaban sus dos sobrinas, sobre las cuales,

- 240 -

Olvido peligroso: habia dejado sobre el velador los sesenta mil francos ganados al juego en aquella noche. ¡No faltaba un kreus!

Despues del estraño suceso que acabamos de contar. Diana se replegó sobre sí misma, y esperó con la confianza celestial de la resignacion el cumplimiento de las promesas de Bertelli, tan dolorosamente aplazadas.

En el combate de l'a noche, cuyas peripecias hemos reseñado, nadie se apercibió de que el doctor Bertelli, perdido sin duda en sus lejanas escursiones, no habia vuelto á la villa. De suerte que, cuando á las ocho de la mañana fueron á llamarle, para que prodigara los auxilios de la ciencia à Blanca, que se encontraba indispuesta desde su regreso de la selva, quedaron sorprendidos de no hallarle en su habitacion.

Blanca estaba sériamente indispuesta. La causa de su mal es fácil de suponer: ¡tantas emociones en una sola noche! Vinieron el delirio y la fiebre, habló de la campana, motivo creado espresamente para el delirio, y en la turbacion de su cerebro cayó en la creencia supersticiosa de su hermana. Repetia con una espantosa volubilidad que Diana iba á morir en aquel dia, porque la campana lo habia anunciado; ella habia oido esa campana, la oia todavía, la oiria siempre. Madama de Alguepierre, que recogia sus alucinaciones, le prometió, para calmarla, que haria decir oraciones especiales para conjurar aquella desgracia.

dotacion sea digna de sus funciones, y su estado independiente de los azares de la política.

Repetimos que no hemos visto la solicitud de los jueces de Madrid, y por consiguiente desconocemos los fundamentos en que la han apoyado; pero si tal pretension ha de mover el ánimo del Ministro, deseariamos que este echara una mirada sobre todos los jueces de España, y contemplando el triste estado de los que tienen la augnsta mision de administrar justicia, tratase de aliviarle, introduciendo reformas dignas de la época, de la cultura actual y de la nobilísima clase de los magistrados.

Exíjanse enhorabuena al administrador de la justicia cuantas pruebas reclame su difícil cargo, pero auméntese su dotacion y dénsele garantías de estabilidad.

Prescindiendo por ahora de la cuestion relativa al punto de salida y de recalada de algunos de los vapores-correos de Ultramar, sobre lo cual ha mediado ya polémica entre varios periódicos por diferencia de opinion en el modo de apreciar las ventajas ó perjuicios de ciertas soluciones, no podemos menos de hacernos cargo, apoyándola, de la pretension que desde hace algunos dias vienen haciendo algunos diarios de Cádiz y de Canarias. Redúcese la solicitud á que se introduzca una variacion importante en los dias de salida señalados en los vapores-correos, combinándolos de manera que pueda contarse con cuatro viajes mensuales, en vez de dos que hoy hay en realidad, lo cual se conseguiria con una sola modificacion, á saber: con que el vapor que sale de Cádiz el dia 1.º de cada mes, salga el dia 10, y el del dia 15 el 20 ó 22.

Así sucederia que, aprovechando estos dos viajes de los vapores de la línea espanola y los otros dos de los buques estranjeros, cuyas salidas vienen hoy á coincidir con las de los nuestros, se duplicaria en realidad el servicio actual para la correspondencia con las Antillas; ventaja de suma importancia, que merece ser tomada en consideracion y provocar una reforma en el sentido propuesto.

Nosotros apoyamos francamente la pretension de nuestros apreciables colegas, y deseamos que el gobierno á su vez la encuentre fundada y la atienda en cuanto sea posible, no retardando la resolucion favorable, si es que considera exactas las apreciaciones en que se apoya esa demanda.

Esto no quita para que nosotros insistamos siempre en la conveniencia, y hasta necesidad, de que llegue cuanto antes el momento de aumentar el servicio actual de vapores-correos trasatlánticos siquiera con una espedicion mas, segun en várias ocasiones lo hemos propuesto de acuerdo con otros periódicos que miran la cuestion de nuestras comunicaciones con las Antillas bajo el mismo punto de vista que nosotros.

aun hacerse escuchar, ó al menos atender en las altas regiones del gobier no; pero eso no obsta para que esa misma prensa reproduzca con teson las mismas ideas, bien segura de que al fin su voz llegará á alcanzar el triunfo á que aspira.

VARIEDADES.

EL ESCLAVO REY.

(Continuacion.)

-Paciencia, dijo el doctor Sosa, y aun esta queja justísima no debe salir de nuestros lábios, á no ser aqui en mi calabozo, pues las paredes tienen oidos, y la inquisicion los aguza y adelgaza, y no todos son discretos para poner las cosas en su

-¿Decis esto por el doctor Paz? -Por él lo digo, que es muy afecto al Santo

Oficio, y muy amigo de medrar con la ruina de

-No le temo, dijo Cervantes; pero hablemos, padre, de otra cosa mas halagüeña.

-Me direis que soy temerario, pero yo no dejo un instante de la mano ni de la imaginacion el proyecto de que os di cuenta el otro dia. -Muchas dificultades tiene, Miguel.

-Lo sé; pero ¿de qué sirven la constancia y la voluntad? Yo me he propuesto salir adelante. La libertad casi imposible para nosotros, no puede ser fruto sino de un acto casi temerario. ¿Qué podemos esperar de nuestro país?

-Bien lo veo, repuso el anciano doctor, suspirando. Cuando se tolera á esta morisma andar como á caza de liebres por los mares, tomando aquí una nave cargada de oro y plata que viene de Indias, allí otra que viene de Flandes, ací otra que viene de Inglaterra, aculli otra de Portugal, y luego otra de Venecia, y mas adelante otra de Sicilia, y despues otra de Nápoles, ó Liorna, ó Génova, cargadas todas abundantemente de grandes riquezas, ¿qué hemos de esperar nosotros? Y con todo eso, con cualquiera de esas ricas presas pudieran ser rescatados todos los españoles y aun todos los cristianos que aquí lloramos en servindumbre.

-Razon más para que nos fiemos á nuestras propias fuerzas, replicó Miguel. Yo espero que Dios pondrá tiento en mis pasos. Valor sabeis que

no me falta, y solo necesito de consejo. -Ya sabes que el mio es siempre sincero é hijo

de un entrañable amor. -Pues bien, padre, os referiré los pasos y diligencias que con todo secreto he hecho en estos dias. Onofre está conforme con mis proposiciones, y ha facilitado al licenciado Giron las mil y trescientas doblas que se necesitaban para comprar una

-¿Y quién es ese Giron? Abderramen, el amigo de vuestro patron Mora-

fragata ligera de doce bancos.

traez Maltrapillo. -¿Crees tú que puede ser bueno y de fiar un amigo de Maltrapillo, y por añadidura renegado?

-Le he probado bien, padre. Giron es un verdadero converso, y la mayor fianza que tengo es que le he visto llorar amargamente y nombrar con amor á sus padres, y hacer limosnas á cristianos. No hay que dudar de su arrepentimiento. El Senor quiso probarle con una enfermedad que puso en peligro su vida, dejándole libre el entendimiento para que comprendiese el grave peligro en que se habia visto de perder su alma para siempre. Yo sé tambien que su corazon ha sido siempre cristiano, y que solo su corta esperiencia, porque le cautivaron en la costa de Valencia cuando tenia veintitres años, le hizo temer los tormentos y ceder á las dádivas y seducciones que emplearon para que renegase de su fé.

-Dios le conserve en su buen propósito, esclamó el doctor, elevando sus ojos al cielo. Bien veo, Miguel, que todos son tropiezos y peligros; que apenas hay de quién fiarse, y que es fuerza encomendarse en mucha parte á la determinacion de

los cielos. -Yo sabeis que á ella me abandono en todos mis proyectos, y aunque hasta aquí han tenido un desgraciado término, siempre confio en que Dios avudará las buenas intenciones. Si cien veces se estrellasen mis buenos deseos en mi corta y mezquina suerte, cien veces se levantaria mi ánimo à conquistar la libertad; porque ¿qué es el misero cautivo, sino árbol sin rama y sin hojas, mástil de de nave despojado de la sávia y las raices, sujeto á llevar la carga pesada de las velas para ser roto y echado al mar cuando se rinda y quiebre en los embates de los elementos? Sí, padre mio; desde que en la galera Sol se oscureció mi porvenir, ni un solo momento ha dejado de sostenerme el deseo de la libertad, y ó he de conseguirla, ó he de morir en la demanda.

-¿Y qué planes has formado? Yo fio mucho de tu discrecion, añadió el doctor; pero ten presente, Miguel, que el plan más bien ordenado suele venir á tierra por el más leve descuido ó esceso de confianza en los hombres. Tales los hay, que son capaces de arruinar á cien amigos por perder á un enemigo.

-Hasta ahora todo va bien encaminado y con el mayor secreto, respondió Cervantes. Yoquisiera salvar á todos si esto fuera posible; pero una fragata ligera capaz de evitar la caza de las galeotas de corsarios, apenas puede contener sesenta personas fuera de los moros bigarinos que han de ir al remo. A aquellos que mas tiempo han gemido en servidumbre y que juzgo mas dignos y mas impiamente maltratados por sus amos, me he confiado encargándoles el secreto, y estad seguro que ninguno de ellos lo revelará. Entretanto Giron busca provisiones, y hace cortos viajes á Sargel para ensayarse y no despertar sospechas, hasta el Los ecos de la prensa no han logrado dia que tengo determinado, en que poco á poco, y á diferentes horas, se irán embarcando y ocultándose en la bodega de la nave. En cuanto vos, estad aparejado. Yo recabaré de Maltrapillo que os deje salir para hacer un poco de ejercicio, yyo mismo os conduciré á la playa donde hemos de embarcarnos. ¿Qué os parece mi plan?

-Muy discreto, respondió el doctor; como cosa tuva, no veo en él nada que pueda torcer ni embarazar su éxito.

-Así lo espero, dijo Cervantes levantándose, porque llegó á sus oidos rumor de pasos en la escalera. Ya es hora de que os abandone, murmuró aproximándose al anciano Sosa. Sin duda ha parecido larga mi estancia con el cardenal, secretario intimo del Papa.

-Y Castellano del Castilnevo, y confesor y maestro de S. M. la reina de España, añadió el doctor con una sonrisa ironica. En mal hora fuí yo cautivado en la galera de San Pablo de la religion de Malta.

-Paciencia y resignacion, dijo Cervantes inclinándose y besando respetuosamente la frente del j

anciano. -Adios, Miguel; el cielo conserve tu vida tan preciosa para los afligidos cantivos, y así guie tus pasos como son nobles tus pensamientos.

Cervantes se separó del doctor Sosa, subió la estrecha escalera y halló á la mora, que no sin cierta inquietud le esperaba.

-¿He tardado mucho? preguntó Cervantes en voz baja sacando de un bolsillo un áspero que entregó á su fiel guar la.

-No, respondió esta, aun no ha vuelto el carcelero; mas creo que alguno signe vuestros pasos, y os aguarda recelándose de mí. Id con cuidado. (Se continuará.)

GACETILLAS.

El fomento de España. - Con este título ha empezado á publicarse en Madrid una revista quincenal de industria, agricultura y comercio, cuyo primer número tenemos á la vista. La importancia de los asuntos que contiene y la manera de que están tratados revelan á todas luces que El fomento de España será una publicacion digna de la proteccion del público, á quien desde luego se la recomendamos.

A dicha primera entrega acompañan una precio sa lámina iluminada que representa una burra de las Islas Baleares, y dos bonitos grabados intercalados en el testo.

Aleluya!—Hoy ha amanecido sin nubes ni chaparrones: el sol brilla claro y consolador, y gracias á tan favorable cambio vamos abrigando alguna esperanza de salir del invierno sin escamas.

El mes de noviembre que va á concluir puede jactarse de haber sido lo mas cruel de la familia; y si siente un poco la vergüenza, al recordar las proezas que ha hecho en España en esta ocasion, debe esconderse en el último rincon del calenda--El renegado granadino que aquí llamaban | rio y no volver á presentarse jamás á la luz del

> Baile.—El que tuvo lugar el sábado en el salon de invierno empezó, como habiamos anunciado, con la representacion del Puñal del Godo, esclamando el coro varonil al oir los rugidos de la tempestad que azotaba los cristales:

¡Qué tormenta nos amaga! ¡qué noche, válgame el cielo! todo el gas se nos apaga con este ambiente de hielo! A cuyos lamentos contestaban algunas niñas: ¡Cuán grande el salon parece en aquesta soledad! si no hay mas hombres que trece

¿dónde está la sociedad? Pero á pesar de tales preludios la sociedad se fué haciendo cada vez mas confortable. Las damas empezaron á reanimar con sus encantos la helada atmósfera de aquel salon; los pollos fueron apareciendo en la antesala uno á uno, á guisa de conjurados, con el semblante recatado por la bufanda ó el travieso enbozo de la capa, y á cosa de las doce de la noche aquello estaba en pleno baile.

No queremos decir todo lo que nuestros ojos tuvieron que admirar allí, porque en esta reunion, lo mismo que en las anteriores, nuestras lindas paisanas rivalizaron en belleza, elegancia y buen gusto: pero la voz se detiene en nuestra garganta al recordar algunas de las que vimos, que si los lunares empañan algun tanto el mérito de las obras del arte, en esa obra maestra de la naturaleza que se llama la mujer un lunar bien colocado, aunque se le vista con fúnebre tul, es el non plus ultra de las perfecciones para los amantes de la estética.

La sociedad se disolvió á las tres, volviendo á quedar muda y yerta aquella sala, no sabemos hasta cuándo.

Casa de Socorro. - Han sido auxiliados en este establecimiento durante la semana que acaba de trascurrir los lesionados siguientes:

Un muchacho con una pequeña herida hecha con un fragmento de cristal en el pié izquierdo. Una mujer con herida contusa en uno de los pómulos, accidentalmente ocasionada.

Un hombre con una pequeña herida en la frente, contusa y de mano airada.

-Otro con dos heridas, tambien contusas, pero accidentalmente ocasionadas, en la arte superior de la cabeza, y otra en la frente.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

La prensa estranjera nos suministra las siguientes:

Paris 25 de noviembre. - Abordando M. Jefferson Davis la cuestion de relaciones con las potencias estranjeras, se espresó en estos términos: «Ningun cambio puedo anunciaros en la conducta seguida hasta aquí por las naciones estrañas. Los Estados europeos que profesan el cristianismo no han adoptado medida alguna que no pudiera esperarse de su historia, de los deberes que impone el derecho internacional y de las prescripciones de la humanidad. Es caritativo no atribuir su conducta á ningun motivo peor que la indiferencia por las consecuencias de una lucha que no afecta sino á los pobres republicanos del continente americano, y de no atribuir á un plan preconcebido una marcha á propósito para hacer interminables las hostilidades.

No recuerdo en la historia ningun ejemplo de que una nacion, pretendiendo dominar á ofra que combate por su independencia, hava sido la primera en concedérsela. No puedo recordar tampoconingun caso en el cual las potencias neutrales hayan dejado de dar ejemplo del reconocimiento de una nacion despues de haberse convencido de la impotencia de su enemigo para derribar su gobierno; y esto en el caso de que las relaciones anteriores entre ambos adversarios hayan sido las de la madre patria con la colonia dependiente, no como entre nosotros, sino relaciones recíprocas establecidas por un pacto federal.

»Siempre se ha considerado como un deber de los Estados neutrales el juzgar si, en cuestion de hecho, la nacion que trata de dominar puede hacer valer su pretension por la fuerza de las armas y en otro caso por el reconocimiento de la parte contraria, á fin de hacer que cesen las eventualidades de una guerra ulterior.

·El presidente del Sud recuerda que de mas de dos años á esta parte las principa es potencias de Europa han manifestado formalmente su conviccion de que el Norte nunca podrá dominar

al Sud.

»La negacion de nuestro derecho, en estas circunstancias, es tan manifiestamente injusta y tan deslealmente favorable á los Estados-Unidos, que los neutrales han procurado paliar sus errores, declarando piensan (contradiciendo la verdad notoria y la opinion de los dos partidos beligerantes), que el reconocimiento de nuestra independencia no tendrá valor alguno, á menos que ellos no tomen parte en la contienda; intervencion que no deseamos ni consideramos beneficiosa.

No pedimos favor ni intervencion: tenemos la conciencia de nuestra fuerza para sostener nuestros derechos é independencia contra nuestros invasores, y no vacilamos en manifestar que, sin el recurso de los alistamientos en el estranjero, hace mucho tiempo que hubiéramos obligado a salir del

país á nuestros enemigos. Este documento sudista termina con algunas in-

dicaciones relativas á la paz.

·La paz es terminantemente imposible, á menos que las partes comprometidas en esta guerra no quieran hacerla; y lo que dispondrá á ello mejor y mas ciertamente á nuestros enemigos será la prueba que les daremos de nuestra pericia, firme resolucion de defender nuestros derechos y de que ningun sacrificio nos parece demasiado, tratándose de conservarlos en toda su integridad. Cuando nuestros enemigos conozcan la necesidad de hacer la paz, no habrá dificultad alguna en entablar negociaciones; pero es evidente que no puede darse ningun paso en este sentido, mientras no estén acordes las aspiraciones.

Cuando esta casualidad se presente, el gobierno, á quien está confiado el poder de concluir tra tados, no hallará obstáculos que le impidan llegar al fin apetecido. En la esperanza de que se acerca el dia en que, con el auxilio divino, estos Estados podrán continuar su antigua carrera pacífica, y desarrollar los abundantes recursos naturales de que dichosamente puede disponer, continuamos resueltamente consagrando todos nuestros esfuerzos, toda nuestra energía á la defensa de nuestros hogares y de nuestras libertades. Este es el verdadero camino que conduce á la paz: marchemos por él, confiados en la seguridad del resultado.

-Las noticias recibidas de las fronteras de Venecia están contestes en que al contrario de lo que aseguran ciertos periódicos, los austriacos han reforzado sus puestos de una manera formidable; pero por otro lado, que á pesar de esta acumulacion de fuerzas siempre en aumento, la resistencia de los voluntarios toma mayores proporciones: hasta se ha llegado á creer que estos cuentan con algun apoyo misterioso. Detalles de origen fidedigno dan como cosa positiva que al jefe de los insurrectos, M. Tolazzi, se le ha propuesto el indulto, si disolvia las partidas y se embarcaba en Trieste para pasar á un país lejano.

La policía austriaca, añaden, no economiza tampoco los ofrecimientos y garantías: pero el jefe de los voluntarios ha contestado á estas proposiciones que cuan lo se ha levantado como él ha hecho la bandera de la desesperacion, se muere ó se resiste hasta que todos cuantos simpatizan con la causa que él defiende se vean forzados á ayudarle de otra manera que con deseos estériles.

-Por noticias de Rio-Janeiro del 29 de octubre se ha sabido que en la ribera del Uruguay ha tenido un encuentro la escuadra brasileña con tropas de Montevideo, las que, como la primera vez, tomaron la iniciativa: el triunfo quedó tambien por los brasileños.

A pesar de esta situación, se espera que gracias á los buenos oficios del contra-almirante Chaigneau, comandante de la escuadrilla francesa, que salió para Montevideo á bordo de la fragata de vapor Astrea, podrá conseguirse un armisticio seguido de un arreglo pacífico, tanto mas de desear, cuanto que el Paraguay parece hallarse decidido á sostener á la república del Uruguay, y que si así llega á verificarse, podrán resultar graves compromisos y una gran perturbacion en los intereses del comercio europeo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Plynlymon, de 141 ts., cap. Mr. Elusod, de Amberes en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Teresina, de 18 ts., cap. D. P. F. Castrillon, para San Estéban de Pravia y Luarca con bacalao, cacao, harina y otros efectos.

Pailebot Tres Hermanos, de 24 ts., cap. don J. Baamonde, para Carril y Vigo con 400 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 djv. 318 y 112 daño. Sevilla á 8 djv. par contra Madrid á 8 djv. 318 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA; á cargo de D Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, nóm. 5, cuarto bajo.

Ferro-carril de Isabel II

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

COLONIA ESPAÑOLA EN

Fundada por el Centro Industrial y Mercantil, dedicada à S. A. R. la Serma. infanta doña Eulalia de Borbon.

Garantia 6.000,000 rs. vn., valor de los terrenos comprados por este establecimiento. y todo cuanto en ellos edifique, responden à la solvencia de los capitales consignados é intereses que devenguen.

JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA.

Presidente: Excmo. Sr. D. Manuel Gasset, capitan general de Castilla la Nueva y propietario. Vocales: Señor conde de Casa-Flores, mayordomo

de semana de S. M., y propietario. Excmo. Sr. D. José de Reina, mariscal de campo y

propietario. Excmo. Sr. D. Enrique del Pozo, brigadier de arti-

llería, secretario del supremo tribunnl de guerra y marina y propietario.

Sr. D. Miguel Diaz, jefe de administracion y propietario.

Secretario: Sr D. Cándido Fernandez Treviño y l'ascual, abogado y propietario.

ABOGADOS CONSULTORES.

Sr. D. José María Castan y Miranda, doctor en jurisprudencia, abogado de los ilustres colegios de esta corte y otros de España, jefe de negociado de administracion civil cesante y propietario.

Sr. D. Pascual Perier y Gallego, abogado de beneficencia y del ilustre colegio de esta córte, auditor honorario de Guerra, sócio de la Económica Matritense y propetario.

NOTARIO. - Sr. D. Jacinto Zapatero y Ramirez, antiguo escribano de número del ilustre colegio de esta córte diputado à Córtes electo y propietario. ARQUITECTO. - Sr. D. Antonio de Cachavera y Lángara, arquitecto académico de mérito y propetario.

Director general: D. FRAN ISCO VARGAS MACHUCA.

El Centro industrial y mercantil va á edificar en terrenos de su propiedad situados en es a corte á las inmediaciones de la Fuente Castellana, una poblacion

de 3 000 á 3,500 vecinos Garantizados en toda forma con fianza real y positiva los capitales que contribuven á este fin y sin tiesgo ni esposicion ninguna de pérdida, se admiten cor signaciones generales de la catidad de 100 rs, en adelante, cuyos capitales mediante una combinación, re sultado de cáculos matematicos y fijos, ganarán los consignatarios el interés-anual de un 16 a un 25 por

Las personas que desde luego quieran sucribirse para tener opcion y adquirir derecho à habitar en las casas que se edifiquen en la «Colonia de Santa Eulalia», pueden acudir à las oficinas de la direccion general del Centro Industrial y Mercantil, en donde se les manifestará las condiciones beneficiosas y ba

ses estipuladas al efecto. Se construirán las casas para las clases media y jornalera, dando a aquellas la distribución y jagando por alquiteres mensuales los siguientes.

Por los pisos bajos con tiendas. . . . 160 rs.

					11				
Para cafés y	trenda	s de	11	110.				300	
Coartos princ	A PRODUCTION OF THE PARTY OF TH			No. of Contract of					
Id. segundos				•			100	120	and A
Id terceros.	E FESTIVE		1	1 DE		U.		70	HILLE OF
Las casas de	constr	ucc	ion	ma	s e	spa	cios	sas y	elegan-
tes para las ch	ases ma	s a	COL	nod	adi	as	pag	aran	los in
quilinos el alqu	uler an	ual	de	DUS				PHISTI	100 A
Por los cuari	los bajo	s.	sigt.	Pro-	4 .	o b	. 4	1,500	15.

lu. principales ld. segundos. lu. terceros.

IMPORTANTE.

Todos los inquianos de esta Colonia, despues de trascurridos doce anos de habitar en sus respectivos cuartos, quedaran duenos propietarios dd ellos, me diante escritura de cesion otorgada ante notario público à favor de los mismos por e Centro Industrial y Mercantil, con soto haher pagado puntualmente el precio de sus inquilinatos y una insignificante canti dad ademas uo ei d secho de proriedad.

Las personas que deseen mas pormenores asi co moprospectos glatis, pueden pasar à las oficinas on la di ección

Calle del Arenal, número 15, entresuelo. 2m2

Calzado para invierno.

SOUTH THE STATE OF THE STATE OF

Se ha recibido nueva remesa de dicho género para señoras y caballeros, tienda del valenciano, calle de la Compañía.

Botitas para señora, de satén rodeadas de charol, con gomas, de suela y cosido doble, á 34 rs. par. Botitas para señora, de chagrin, rodeadas de cha-

rol, con gomas, de suela y cosido doble, á 30 rs. par. Botitas para señora, de chagrin lisas, con gomas, de suela y cosido doble, á 24 rs.

PARA CABALLEROS. Botitos de becerro fino, de una pieza y dos sue-

las. à 46 rs. par. Botitos de becerro, rodeados de lo mismo, con dos suelas y además una media suela claveteada, á 52 rs. par.

Botitos de chagrin, rodeados de charol de vaca, de dos suelas, à 48 rs.

Botitos, de una pieza de charol de vaca, y dos suelas, à 60 rs. par.

Botitos, de una pieza de charol de vaca, de dos suelas y además una media suela claveteada, à 70 rs. par. 7a4

EE COCKE DEE DIABET. POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diable que sea en coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido à vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose à Madrid à la librería de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó à las principales librerias de provincias.

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronômetros y Keloles,

South Castle-Street, 61, (frente à la Aduana,)



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir à un fabricante.

Condecorado por S. M., la Reina de España con

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantias iguales que en la fábrica de Liverpool.

Deposition Madrid, relojeria de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente. a mi use rio de la Gobernacion, - San Schastian, relojeria de D. Gabino Murga. - Bilbao, reoperta de los sres. Zugasti e hijo.-Zaragoza, relojeria de D. Valero Hinderlang.-Barcelona, relojeria de los Sres. Giudraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marques, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronômetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitirán a la fábrica de Liverpool y devolveran a los dueños sin perdida de tiempo. Precios de l'Abrica.



PILDORAS DEHAUT. - Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos anticuos. Hena, con una precision digna de Tencion, todas las condiciones del protema del medicamento purgante .- Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo

es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comi la que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. - Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Mehaut, y entodas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor Esposicion estrangera, Si D. Bernardo Córpas.

Habiendo acordado la direccion de la mismaque se proceda à la adquisicion de terrenos ó casas ru:nosas en esta ciudad para proceder à la construccion de edificios à fin de dar anlicacion à los fondos de la compañía, se admitirán proposiciones por escrito todos los dias no feriados en las oficinas de la subdireccion, calle del Correo, número 16, desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Santander 14 de setiembre de 1864. -- Por el director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, José A. del Rio.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, y Cádiz, Saldrá de este puerto á fines del presente mes de noviembre el vapor español

VELAZQUEZ,

l mando de su capitan D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de mon, Collantes, Calderon, Ulzurrun.-En Santander, D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.